

Asambleas de los Estados miembros de la OMPI

Sexagésima tercera serie de reuniones

Ginebra, 14 al 22 de julio de 2022

Declaración Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP)

Gracias Señora presidente.

Deseamos resaltar la excelente conducción de esta sesión.

Aprovecho la ocasión para agradecer al Director General Adjunto, Señor Hasan Kleib, por el informe presentado sobre la labor del CDIP.

El Salvador reconoce los esfuerzos realizados por la OMPI para aplicar las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo (AD), situación que se evidencia en el informe, sobre la vinculación de las 45 recomendaciones de la agenda con los resultados del período 2020-21, además de ofrecer una visión general de los proyectos en curso e incorporados por los diferentes sectores.

Reiteramos el apoyo para la organización de actividades que promuevan el diálogo y búsqueda de soluciones a desafíos de actualidad, incluyendo el cambio climático y desarrollo sostenible. En este sentido, estaremos participando activamente en las discusiones que se llevarán a cabo en el Comité sobre estos temas, así como en la próxima Conferencia Internacional bienal, en la cual se abordará el tema de “Propiedad Intelectual e Innovación para la Agricultura Sostenible”.

Resaltamos la importancia de este Comité, dado que su función es clave en el diseño e implementación de proyectos que ayudan a los países a utilizar la Propiedad Intelectual como una herramienta clave en el desarrollo económico y social de grupos históricamente vulnerables, regiones y países, tal es el caso de nuestro país, que se ha visto beneficiado con la aprobación del proyecto “Sistematización de datos estadísticos y la puesta en marcha de una metodología para la elaboración de estudios de incidencia sobre la utilización del sistema de propiedad intelectual”, el cual se originó en este Comité.

Sobre la labor futura, estamos comprometidos a participar activamente para llegar a un consenso sobre la asistencia técnica de la OMPI en el ámbito de la cooperación para el desarrollo, y avanzar en lo que respecta a la naturaleza sustantiva de los temas de futuros seminarios web.

Gracias Señora Presidente.